

CONTRATO No. 4600090288 de 2021

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA
DESUMINISTROS Y SERVICIOS

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

NIT: 860.051.447-7

**REPRESENTANTE
LEGAL SUPLENTE:** RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS

**CÉDULA DEL
REPRESENTANTE
LEGAL SUPLENTE:** 39.676.990

OBJETO: ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES
DE MENAJE, COCINA Y MOBILIARIO
ESCOLAR Y ADMINISTRATIVO, PARA EL
CENTRO EDUCATIVO LA ALDEA Y LA I.E
BLANQUIZAL.

**VALOR INICIAL
DELCONTRATO:** TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS
SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS
CINCUENTA Y TRES MIL PESOS CON
TREINTA CENTAVOS (\$35.265.853,30 M/L).

**ORDEN DE
COMPRA:** 70139

**DURACIÓN TOTAL
DELCONTRATO:** DOS (2) MESES Y TRES (3) DIAS

FECHA DE INICIO: 31/05/2021

**FECHA DE
TERMINACIÓN:** 02/08/2021

En la ciudad de Medellín, el día 2 de agosto de 2021, se reunieron GUSTAVO ALVEIRO LARA MARTINEZ, como supervisor y RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS, quien actúa en calidad de Representante Legal Suplente de INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo.
2. Sin perjuicio de la presente acta, el Municipio de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a los bienes y a las garantías que amparan localidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato y el Acuerdo Marco de Precios según orden de compra N° 70139. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los Dos (2) días del mes de agosto, del año dos mil veintiuno (2021).



GUSTAVO ALVEIRO LARA MARTINEZ
Supervisor del contrato N°4600090288 de 2021
Líder de Programa
Secretaría de Educación



RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Representante Legal Suplente
INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

ELABORÓ: Laura Vanessa Zapata García
Apoyo Supervisión
Lina Marcela Zapata Romero
Apoyo Técnico Supervisión